

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14. L.º, principal... PROVINCIAS: En las principales librerías...

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CARTA DE BELGICA.

Bruselas 31 Agosto 1880.

Sr. Director de LA MAÑANA.

No obstante los días transcurridos desde mi carta anterior, todavía no ha perdido el carácter de actualidad y de momento la prometedora descripción de la cabalgata histórica alegórica, puesto que ayer paseé las calles de esta hermosa ciudad por tercera vez, y el público, á semejanza con lo que ocurre cuando repetidas veces se asiste á un brillante espectáculo teatral, pasada la impresion fascinadora, se daba cuenta de lo que presenciaba, fijando su atención en los interesantes detalles que en los días anteriores habían pasado desapercibidos.

Declaro que me encuentro comprendido en la generalidad de los espectadores que en estos términos explicaban la satisfacción con que por tercera vez soportaban los ardientes rayos del sol y los empellones de la apiñada multitud de humanos seres que llenaban las anchas calles y espaciosas plazas de la carrera, por ver desfilar con paso tranquilo y reposado el vistoso cortejo.

Habia yo presenciado algo parecido, en los famosos carnavales de Barcelona, y había visto también en remotas tierras notables fiestas en que aparecían personajes de edades históricas, y trajes y costumbres de varios pueblos y distintas épocas: confieso que no había visto nada que se pueda comparar con esta famosa cabalgata.

La vanguardia, compuesta de 40 ginetes, representa las antiguas comunidades belgas; cada una de las cuales está figurado por un ginete con traje, bandera y escudo de armas de la ciudad que representa. Estos ginetes están divididos en cuatro grupos, recordando cuatro épocas distintas, ó sean los siglos XIII, XIV, XV y XVI. Los primeros, vestidos con túnicas de paño, en los que van bordados los escudos de armas de los ayuntamientos respectivos, cota de malla, casco de acero con alas y calzas de cuero prensado, llevan como complemento de su histórico traje, la espada de combate con empuñadura de acero bruñido colgada al costado y la oriflama en la mano: sus caballos van ricamente enjaezados.

Los caballeros del siglo XIV, visten también la cota de malla, sin túnica, pero con rodillera y otras piezas articuladas de acero, casco sencillo, sin adorno alguno, y llevan estandartes de ricas telas, bordado el escudo de armas de la ciudad: suntuosas gualdrapas bordadas de oro y plata y ancho bridaje igualmente bordado constituyen el adorno de los caballos.

Armados de pies á cabeza con brillantes armaduras de pulimentado acero, siguen á los anteriores, los caballeros del siglo XV bajo cuyos articulados cascos se ve la capucha de malla y descansan en el estribo derecho el férreo regatón del estandarte en el que va bordado el escudo de la localidad. Los caballos llevan arcos de guerra, cuya armadura, protegiendo el encurvado cuello, se prolonga hasta la frente, saliendo una larga punta de pulimentado acero, del centro de los dos círculos que, entre la armadura, dejan ver los ojos del caballo.

Vienen inmediatamente los porta-estandartes de las comunidades del siglo XVI, vestidos con lujosas damáticas de terciopelo con franjas de oro, cubierta la cabeza con follados sombreretes de la misma tela, adornados de grandes plumas, calzan altas botas de gamuza amarilla y largas espuelas de brillante acero.

Abre la marcha de la última seccion de este primer grupo un macero, vistiendo media ar-

madura, cota de malia y casco de acero, lleva cinturón de cuero con placas aceradas y la espada de grande empuñadura de hierro forjado.

Marchan inmediatamente doce trompetas con túnica blanca, encarnada y violeta, ancha bota de gamuza y birretes de seda encarnada bajo un casco de acero. Despues una sociedad coral, vistiendo todos sus individuos el traje klanwaerts, compuesto de túnica de paño blanco adornada con cabezas de leones negros, sombrero de la época con el mismo emblema, polainas blancas y cinturón de cuero amarillo, del cual pende una ancha daga con empuñadura de acero bruñido. Un jefe klanwaerts, vistiendo riquísimo traje, del que forman parte la cota de malla recubierta de cuero y casco de acero nielado en oro, con la larga espada en la mano, cierra esta seccion.

Viene inmediatamente otra no menos lucida y brillante, á la que preceden los porta-estandartes de las órdenes de San Jorge y San Sebastian. Viste el uno ancha túnica de paño encarnado, que tiene en el pecho una gran cruz bordada de oro, con otra más pequeña en cada uno de sus cuatro extremos; lleva cubierta la cabeza con rico casco de acero, y va armado con la espada de combate. La túnica del segundo es blanca y encarnada las cruces; los dos estandartes de raras y costosas telas brocadas son verdaderas obras de arte.

Precedidos de trompeteros con lujosos trajes, siguen á aquellos los Comunes igualmente armados y vestidos con trajes de la época, que se componen de túnicas blancas rayadas de azul, con casco, malla y el legendario Goedenday; cerrando la marcha los ginetes que representan los gremios de los obreros reunidos de Gante, Brujas y Lieja, con trajes de artesanos de la época y con banderas de sus respectivos gremios; distinguiéndose en este peloton cinco ginetes con ricos estandartes, en los cuales se hallan pintados los retratos de otros tantos artesanos célebres. Termina esta primera parte del cortejo con el carro comunal, cuya descripción se hace imposible por la riqueza de emblemas y atributos, escoltado por diez guerreros que visten cota de cuero, túnica de malia y casco de acero.

Llegamos al segundo grupo que representa la época provincial.

A la cabeza de esta seccion cabalgan 17 amazonas figurando las provincias unidas bajo la casa de Borgoña. Todas ellas llevan vestidos en los que están bordados los escudos de armas de estas provincias. Los tejidos de oro, de terciopelo, de raso y los armiños pagan espléndido tributo para la confeccion de estos ricos y vistosos trajes, que se completan con las doradas coronas de preciosas piedras incrustadas que ostentan los gentiles y graciosas cabezas de estas bellas amazonas.

Sigue á estas el porta-estandarte de los duques de Borgoña, vestido con dalmática de terciopelo azul oscuro, en la que están bordadas las armas de la casa; detrás Felipe el Bueno, vestido con el traje de gala de gran-maestre del Toison de Oro, y rodeado de caballeros con trajes de terciopelo encarnado y mantos de paño, adornados con la gran cruz de la orden. Cierra esta seccion un grupo de trompetas y timbaleros con trajes del siglo XV, y numerosos ginetes portadores de estandartes de paño de oro, en los que se hallan pintados los retratos de los hombres más ilustres de Bélgica en aquella época.

Tercer grupo.—María Teresa y los estados generales.

Tambores y músicos abren la marcha vestidos con uniformidad de paño blanco con bocamangas azules y galones de oro. Estos músicos

preceden á la nobleza, al claro y al tercer estado. Los personajes que figuran en los primeros, llevan levita bordada; los segundos, trajes de ceremonia; y los terceros, trajes burgueses de la época con levita y chalecos bordados; calzon corto, media, y zapato con hebilla.

El porta-estandarte de Austria que le sigue, va á caballo, con traje de terciopelo con bocamangas azules y galones de plata, sus medias son de seda encarnada y calza zapatos de charol con hebilla.

Precedida de sus pajes, María Teresa marcha bajo un rico palio llevado por ocho caballeros que visten de terciopelo azul y raso blanco. La emperatriz ostenta un soberbio vestido de paño de oro, y lleva prendido á los hombros rico manto de brocado encarnado y oro, adornado de rica argentería, forrado de raso y armiños: rodea su cabeza la corona imperial, guarnecida de piedras, y ostenta en su mano el cetro de la emperatriz. Cierra la marcha de este grupo un piquete de dragones con trajes blancos y bocamangas azules.

Cuarto grupo.—Leopoldo I y las libertades belgas.

Hé aquí la composición de este grupo:

1.º Un comandante á caballo, seguido de 19 músicos con trajes de cosacos de la Murse (nombre de este río que fecundiza los campos de Bélgica y que adoptó aquel cuerpo militar que auxilió el movimiento insurreccional que dió por resultado la independencia de Bélgica.)

2.º Cuarenta patriotas á pie, vestidos con el traje tradicional.

3.º Un ginete portador de la bandera nacional.

4.º El carro de Leopoldo I construido á expensas de la provincia de Brabante y seguido del caballo del difunto rey, cubierto con una manta de seda encarnada guarnecida de franjas de oro.

Quinto grupo.—La agricultura.

Veinte músicos á caballo con traje de campesinos preceden á los ginetes representando los establecimientos orticultores y agrícolas del Estado.

Llevan trajes de raso verdes bordados de plata y un sombrero de fieltro verde con coronas de laureles plateados.

Los caballos se hallan cubiertos de atributos y emblemas. Los personajes representan la botánica, la horticultura, la sericultura y la agricultura, precediendo al carro de la agricultura, en el que van campesinas flamencas con cofia de encajes blancos, falda corta rayada, y los campesinos en traje de trabajo.

Detrás siguen los conductores de carros ó buereros, que visten un sombrero de paja y una gran piel de buey á guisa de manta. Siguen los pastores del Suizamburgo cubiertos con pieles de carneros; llevando cayadas, la bota y el cuerno. Todos estos personajes conducen y rodean el carro de la agricultura que va tirado por 24 bueyes.

Sexto grupo.—La industria.

Veinte músicos con trajes de mineros preceden á un ginete portador del estandarte de la industria. Este ginete lleva uno de los más ricos trajes de cortejo: Va vestido con una túnica de terciopelo granate bordado de oro y con mangos de encaje blancos: La coraza y el casco son de plata guarnecidos de piedras preciosas. La manta de su caballo es igualmente de paño de oro ricamente bordada.

Siguenle seis caballeros vestidos alegóricamente y representando la industria del zinc, de forjar hierro, de cristal y la minería, precediendo al carro de la industria y rodeado éste de caballeros que llevan estandartes, 32 peatones, figurando las diferentes manifestaciones de la fabricacion.

Séptimo grupo.—El comercio y la navegacion.

Músicos á caballo, grupos alegóricos de caballeros representando las escuelas de navegacion de Amberes y de Ostende. Estos últimos llevan la camisa de paño azul con gran cuello marino, ribeteado de blanco. El sombrero es de hule, con anchas cintas ó gorro de marinero. El carro figura un barco, en cuyas cofas van grumetes y crecido número de personajes con alegorías al objeto.

Octavo grupo.—Los caminos de hierro.

Diez caballeros representando los diversos servicios de los caminos de hierro, correos y telégrafos, con trajes alegóricos. Entre estos últimos, los caballeros representando el servicio de correos van vestidos de paño color Habana, con boca-mangas y solapas color de vino.

Los que representan el servicio telegráfico llevan idéntico traje, ostentando en el pecho aparatos telegráficos y teniendo sujetas sobre sus espaldas cintas blancas con signos, representando los trasmisidos por el telégrafo. Este carro es uno de los más notables del cortejo.

Noveno grupo.—Las artes y las letras.

Músicos á pie: un caballero llevando el estandarte de Willms; cinco caballeros porta-estandartes de seda roja, adornados de emblemas plateados. Llevan pantalón ceñido color de carne, coturno y casio, figurando una esfinge: caballeros representando los círculos artísticos y literarios de Bruselas y Amberes.

Porta-estandartes de la escuela de música y de la de bellas artes de Amberes.—El carro de las bellas artes y las letras ha sido costeado por la ciudad de Amberes, y en él figuran hermosas mujeres representando las musas, etc.

Décimo grupo.—La prensa.

Músicos á caballo con traje de terciopelo negro y dalmática de paño plateado, adornado con los atributos de la prensa; estandartes, con retratos de los principales escritores é impresores del país, carro de la prensa construido á expensas de los periódicos de Bruselas, en el que van chivaletres y cajas y una pequeña máquina de imprimir que va funcionando en el trayecto que recorre el cortejo. Imprime un pequeño recuerdo del motivo de las funciones que se celebran, que se reparte al público por los trabajadores que van en el carro. En este como en todos los carros construidos por los más afamados artistas del país, hermosas jóvenes van haciendo las principales figuras alegóricas.

Undécimo grupo.—La Bélgica independiente.

Música del regimiento de Guías con uniforme de gala. Carro de la Bélgica, retaguardia formada por la legion de los cantones belgas con estandartes de las municipalidades y cantones representados. El caballero representando á Bruselas lleva un traje de argino blanco y con la cifra real bordada de oro. El de Amberes de blanco forrado de encarnado: el de Gante, blanco y negro; el de Mons, blanco y azul; el de Lieja, lleva un estandarte adornado con el escudo de la célebre ciudad; el de Shassels, de blanco y verde; el de Brujas, lleva pendiente del cuello un collar imitando las escamas de pescado plateadas y un sombrero marino llamado, Suid wester, adornado con una corona de oro.

El que representa Namur es de paño amarillo bordado de plata y forrado de negro. El de Arlen es blanco y forrado de raso encarnado.

Tal es en imperfecto resumen el notable espectáculo que han ofrecido á propios y extraños las municipalidades y corporaciones industriales de este adelantado país, y que tan merecidamente á atraído á Bruselas un pequeño contingente de la multitud de extranjeros que encierra París.—El corresponsal.

R. Ros.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche tendrá lugar la inauguracion de la presente temporada en el teatro Martin, poniéndose en escena las obras Bruno el Tejedor, Pobre portado y Artistas para la Habana, completando la funcion con un precioso baile nuevo en el que toman parte la señorita Jimenez y el director D. Vicente Moreno.

Parece que en la próxima temporada actuará en el coliseo de la calle de Jovellanos, una compañía de ópera cómica francesa.

Ha sido contratada por la empresa del teatro Español, para la próxima temporada, la simpática y aplaudida actriz, señorita doña Angelina Delgado Jugo.

Esta noche se dará en el afortunado circo de Price la segunda funcion de moda de la segunda serie, para la cual se prepara una escogida y brillante funcion. Serán obsequiados los concurrentes con elegantes programas-cromos.

En cumplimiento de una de las condiciones del arriendo del teatro de la Opera, el empresario Sr. Rovira ha sometido á un jurado nombrado por el gobierno la lista de la compañía lírica que ha de actuar en el régio coliseo durante la temporada de 1880 á 81.

El dictamen remitido al gobierno por este jurado declara que la empresa ha cumplido con exceso las condiciones del contrato en el número de artistas de primísimo cartel que figuran en la lista.

Igual declaracion hizo el jurado en el año anterior, y la temporada satisfizo á los inteligentes que lograron oír á muchas notabilidades del mundo músico, y disfrutaron del resultado de los esfuerzos del Sr. Rovira por complacer al público.

Ha llegado á Madrid el distinguido maestro español D. Juan Goula, director de orquesta del teatro Real.

Los ensayos comenzarán muy pronto, pues la empresa desea inaugurar la temporada el día 2 de Octubre.

Durante el mes de Octubre próximo se celebrarán en el teatro del Príncipe Alfonso cinco grandes conciertos por la sociedad de que es director el Sr. Vazquez.

Cada uno de dichos conciertos, en los cuales se extrerán algunas piezas de las que más celebridad alcanzan en el extranjero, se dividirá como de ordinario en tres partes. La primera la dirigirá el Sr. Vazquez; en la segunda parte el notable compositor Saint-Saens, que debe llegar uno de estos días á Madrid, ejecutará al piano conciertos clásicos; la tercera parte, para orquesta y violin, que tocará el solista Viadot, será dirigida por Saint-Saens.

Una omision enteramente involuntaria fué causa de que al dar cuenta de la compañía que ha de actuar en el teatro Español, no apareciese el nombre del estimable actor D. José Luna, contratado como en años anteriores por el Sr. Ducazal.

LA ESPADA DEL MUERTO.

—Corre, apresúrate. —¡Oh! no temas. El alfiler volverá á manos de la reina. Yo les salvaré. Y la jóven envolviéndose en su manto, se precipitó fuera del pabellón.

VII. Todavía el alfiler de perlas.

Apoyada se hallaba en el antepecho de la ventana la reina Isabel, contemplando melancólicamente las nubes que se ceñían en el horizonte y cuyos agrupados pelotones pugnaba el sol por atravesar, cuando, abriéndose repentinamente las puertas de su cámara, un paje entró, dió dos pasos en el interior y exclamó con voz vibrante: —¡El rey!

Isabel se estremeció, como si se la hubiese cogido en el acto de cometer un delito. Era tan inesperada la presencia de su real esposo, que tembló al pensar en lo que allí podía traerle. La conciencia de la pobre reina no estaba muy tranquila para poder recibir con toda serenidad al monarca.

Este se presentó en la cámara. Contra su costumbre, su semblante estaba risueño y esto infundió nuevos temores á Isabel. Sin saber porque, su corazón leales, que nunca le había engañado en sus impulsos, le decía que aquella visita tenía un motivo y que aquel rostro risueño ocultaba una celada.

—Señor... balbuceó Isabel.

—¿Qué teneis, querida mía? preguntó el soberano con afable sonrisa. Pareceis sobrecogida.

—No es nada. Vuestra visita...

—¿Os extraña?

—¡No, señor, pero como hace tanto tiempo que no os habiais dignado venir á esta cámara!

—¿Que quereis! Los negocios de Estado son una rueda que nunca para. Me roban todo el tiempo que yo pudiera consagrar á vuestro amor. ¡Estais bellísima, mi reina y señora!

—Señor...

—Esa palidez que brilla en vuestras mejillas os da un realce melancólico que interesa y cautiva. ¡Oh! cómo es posible que yo piense en negocios de Estado teniendo á mi lado en el trono una compañera con quien pasar la vida rodeados de toda la felicidad del amor! Mil veces me he dicho, Isabel, que debierais aborrecerme.

Aquel lenguaje amante era desconocido en el rey. Isabel previó algo terrible para ella.

—Aborrecerme, sí, prosiguió Felipe, porque os he arrancado del suelo de Francia donde érais feliz y dichosa para traerlos á una corte en que solo reina la fria etiqueta; de la que están poco ménos que proseritos los bailes y que no ofrece ninguna diversion. Yo mismo, que debiera labraros una existencia agradable, contribuyé á hacerosla pesada y monótona, estando siempre ausente de vos, ocupado con mis negocios y devociones, permitiendo que esteis encerrada en vuestros aposentos como en un calabozo. ¡Pobre Isabel!

—Pues os aseguro al contrario, señor, que

soy feliz y que esta es la vida que más conviene á la disposicion de mi alma.

—De hoy en adelante, querida mía, dijo el rey tomándola una mano, quiero que sea para vos otra cosa, quiero que tengais diversiones, bailes, quiero que goceis y vivais como mejor os plazca.

—Pero...

—No, no; yo se mejor que vos lo que os conviene, Isabel, y por otra parte, ya que tengo en vos una joya de talento y hermosura, quiero que brille con todo su esplendor. Mirad, para comenzar á cumplir este propósito he mandado disponer un baile.

—¡Un baile!

—Para esta misma noche, á fin de que podais presentaros á deslumbrar con vuestra belleza á las bellezas todas de la corte. Escoged, pues, vuestras mejores galas. Poneos hermosa: Vuestro esposo y vuestro soberano os lo ruegan.

—Muy galante estais hoy, señor.

—Aprecio en lo que vale la compañera que Dios me ha dado, dijo el rey con acento particular, pues que en el modo como fué pronunciada esta frase admitia dos sentidos.

—Haré lo que gustéis, dijo la reina bajando los ojos.

—Os digo y repito que voy á cambiar de vida con respecto á vos, exclamó Felipe cada vez más anable, y he de robarle muchas horas al Estado para venir á pasarlas en vuestra intimidad. Harto tiempo os he tenido olvidada. Quiero que seais feliz de hoy en adelante. El baile de esta noche comenzará vuestra nueva vida.

—Señor, yo quisiera que me dispensarais de asistir á este baile.

—¡Oh! es imposible. Debeis reinar en él por vuestra corona y por vuestra belleza. Deseo que esta noche os presentéis ante mi corte admirada, deslumbrante de galas y de hermosura. ¡Lo hareis así, no es verdad, querida mía?

—Lo haré por complaceros.

—¡Y á propósito! dijo Felipe con una naturalidad excesiva y como si sólo manifestara una idea casualmente ocurrida; no olvidéis poner os vuestro alfiler de perlas.

Una palidez mortal se extendió por el rostro de la reina.

—Ya sabeis de que alfiler os hablo, ¿verdad, querida mía?

—Si señor, murmuró Isabel con una voz tan débil que apenas se pudo oír.

—De aquel que os di el día de nuestro enlace y en el que hay trazado con perlas vuestro nombre, Isabel.

La reina sufrió horroresamente.

—Es un alfiler, prosiguió el monarca, clavando en ella una mirada inquisidora cuya severidad formaba contraste con sus palabras dulces, que guar á bellos recuerdos para mí. Se remonta á los primeros días de nuestro enlace, y es, puede decirse, mas bien el regalo de un amante que el don de un esposo. Por otra parte, es una obra maestra en el arte y me lo trabajó por particular encargo mio mi artífice genovés Montanelli. ¿Dónde le teneis, señora?

—Guardado está en mi joyel, exclamó la reina exánime.

—Hacedme el gusto de mandar que os le traigan. Quiero verle de nuevo, quiero admirar su valor artístico.

—Es que...

—¿Qué?

La reina no podía más. Una especie de congoja mortal se habia apoderado de ella. Sufría de una manera espantosa y su pecho ardía como si hubiese sido una brasa de fuego.

—Que he perdido la llave de mi joyel, murmuró la pobre mujer.

—¿Habeis perdido la llave? ¿Cuándo?

—Esta mañana la hecho buscar inútilmente por todas partes.

—¡Oh! pues no os apureis por esto. Rompe-remos la cerradura.

—Pero, señor...

—Nada, nada. Tengo ahora el capricho de ver el alfiler, y es preciso satisfacerlo. Vamos á vuestro pabellón, señora. ¡No es allí donde está vuestro joyel? Ya vereis como en un abrir y cerrar de ojos hago saltar la cerradura con la punta de la daga.

Y Felipe tendió la mano á la reina que se dejó arrastrar mejor que conducir al pabellón. Pálida como un difunto, sin fuerzas, presa de una zozobra mortal, al llegar al pabellón Isabel se dejó caer en una silla, junto á la enrejada ventana que daba al parque. En cuanto al rey, sacó su daga y se dirigió al mueble sobre el cual se veia la rica caja de ébano que guardaba las joyas de la reina.

Isabel, medio desvanecida, hundió su frente entre ambas manos, y se puso á rezar como si hubiese llegado su última hora.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(9 DE SETIEMBRE.)

Por fin, y tras largo esperar, llegó ayer á Madrid el correo de Filipinas trayendo minuciosos detalles acerca de la importancia de los terremotos habidos en aquel archipiélago. Las noticias recibidas acusan en realidad grande importancia en los desastres causados, haciendo creer que los terremotos han sido hondos y profundos, y que los gastos que ocasiona la reparación de los edificios destruidos no serán cortos. El consejo de ministros se ha ocupado hoy de este asunto, aunque someramente, y parece que acordó facultar al general Primo de Rivera para que auxiliado por el personal facultativo, emprenda las obras de reparación necesarias. No se ha hablado nada de suscripción particular, y lo comprendemos, después de los resultados negativos que dió la última, abierta con motivo de los terremotos del año 1863.

Después de discutir un poco sobre la consideración y la importancia de este grave suceso, los círculos vuelven sus ojos á la política del día, en el deseo de encontrar algo que calme un tanto el apetito de esta insaciable y diaria curiosidad. Desgraciadamente para los aficionados á las agitaciones de la cosa pública, y á ese *fujo y refluxo* con que se suceden y eslabonan las noticias, nada ocurre de nuevo. Hoy, como hace quince días, el sosiego y la tranquilidad más perfecta reina en todas partes, sin que apenas haya turbado esta calma el rumor de las elecciones provinciales, y lo que es más duro aún, las noticias de las ilegalidades cometidas en Ruzafa, Arzúa, L. lin y tantos otros pueblos.

Acostumbrado el país á estos *excesos* electorales, durante la época de los conservadores, y a no da importancia á esas medidas de *buen gobierno*, mediante las que, vá para seis años que dispone del país el Sr. Cánovas, y que el señor Romero Robledo tiene el cuerpo electoral á su voluntad devoto.

Si continúa este sistema de hacer elecciones, nosotros vamos á pedir que se simplifique, y que el Sr. Romero Robledo sin necesidad del cuerpo electoral, haga los diputados como Dios hizo la luz. Los resultados han de ser los mismos, con la única diferencia de que de este modo no se evidenciarán á los ojos del pueblo, actos y enseñanzas que la ley condena. Vayan, pues, benditas de Dios las elecciones, y ojalá pudiéramos decir lo mismo de las causas, expedientes, embargos y vejámenes que por consecuencia de esas elecciones, han de sufrir los distritos rurales.

La noticia del día la constituye el consejo de ministros celebrado esta mañana, y decimos que este consejo es la noticia del día, porque verdaderamente, como no hay otra, ó renunciáramos á escribir la crónica, ó en caso contrario, hay que hablar de este consejo como del acontecimiento más importante. Por lo demás, de sobra saben nuestros lectores que hace mucho tiempo que las reuniones de los ministros no son otra cosa mas que exposiciones de hechos del estado de la política á gusto del Sr. Cánovas. En otros días es que el personalismo no era la sávia de vida de una situación (como al presente sucede), en los consejos de ministros se provocaban tempestades borrascosas que muchas veces se traducían en crisis; pero hoy, estos tiempos han pasado, y nadie cree en iniciativas ministeriales.

Y solo así, rindiendo todos culto ciego á una personalidad determinada, se comprende que no obstante los eternos odios que existen dentro de esta situación, esos odios no salgan nunca de los téntricos subterráneos de la conciencia, subyugados por la masa de *Fraga* del personalismo absorbente de D. Antonio. Donde no hay más que una opinión no se riñe nunca, y así caben cómodamente dentro de una misma esfera de acción los rencores del Sr. Romero Robledo contra el Sr. Cánovas, los del Sr. Elduayen contra el Sr. Romero Robledo, los de éste contra el Sr. Bugallal, los del Sr. Bugallal contra todos sus correligionarios, y los del señor Sanchez Bastillo contra el Sr. Primo de Rivera. Todos se hieren y despedazan mutuamente, pero reconocen una obediencia común, y eso salva el desbordamiento de este mar agitado hondamente por el vendaval de todos los odios políticos.

Segun fieles comentaristas, el consejo de ministros ha sido para que el Sr. Cánovas haya pronunciado un elocuente discurso sobre política general y la actitud de los partidos, especialmente sobre los trabajos que el llamado carlista realiza en las provincias vascas con auxilio del clero de aquellas regiones, donde tiene su nido el bando ultramontano. El Sr. Cánovas se mostró muy preocupado con estos trabajos, y sobre todo con la autonomía de que gozan las diputaciones vascas, á las cuales el Gobierno parece que se ha al fin resuelto á someter al derecho común. A nosotros no nos extraña el estado de las provincias vascas, lo que nos extraña y maravilla es la candidez del Sr. Cánovas, que después de haber sembrado vientos se sorprende de las tempestades. Si el Gobierno no ha hecho ni hace otra cosa mas que mimar el ultramontano, ¿qué tiene de extraño que éste se crea fortalecido y en actitud de combatir? A buena hora vienen los arrepentimientos y las atribuciones. Después de lo que ha hecho y hace el Gobierno, ¿querrá que el país le abuelva de toda culpa, como pretendía la excitación de pena aquel que después de haber matado á sus padres suplicaba al tribunal que tuviera compasión de un *pobrecito huérfano*. No pa-

sará nada afortunadamente, porque el sentimiento liberal del país nos pone á cubierto de los intentos ultramontanos; pero si esto no fuera así, la responsabilidad de todo la tendría el Sr. Cánovas y sus llamamientos cariñosos á las *honradas masas carlistas*.

Los rumores referentes á Andalucía, se han apagado por completo, pero ya retoñarán por otra parte, porque está de Dios que con este Gobierno no estemos nunca tranquilos.

De mañana á pasado, publicará el Sr. Romero Robledo el reglamento de policía de teatros.

Del alumbramiento de S. M. la Reina, nada continúa el *status quo*, y la gente ya no discurre sobre el temor á nuevos *chascos*.

Y por último, un periódico dice anoche, que los fusionistas tendrán que tener paciencia, para esperar la caída del Sr. Cánovas, que debe tener efecto, al cumplirse el plazo legal de las actuales Cortes.

La paciencia se la recomendamos nosotros al país que es el que verdaderamente la necesita. Por nuestra parte, crea el colega, que si tan largo nos lo fia, no ha de correr prisa que el término se cumpla.

ALGARADA MINISTERIAL.

De manera tan violenta comentan los periódicos ministeriales el editorial de nuestro último número, con el que ha coincidido otro importante de nuestro estimado colega *La Iberia*, y colocan la cuestión política en terreno tan resbaladizo, que hemos de contestarles con gran sobriedad de palabras y en términos concretos y bien definidos.

¿Qué ha pasado para tanta declamación y para tan claras amenazas? Muy sencillo. Que los ministeriales han perdido el filon que venían explotando de las supuestas disidencias en la fusión constitucional, y que se han convencido de que no abandonaremos nunca ni por consideración alguna, la defensa de las libertades constitucionales, ni uno solo de los principios que dieron vida y aliento al partido constitucional.

No queramos, no, confundirnos ni en procedimiento ni en doctrina con el partido liberal-conservador; no queremos renegar de lo que ayer adoramos; no queremos en manera alguna divorciarnos de la opinión, que cada día se muestra más identificada con nuestras ideas, como acaba de demostrarse en las pasadas elecciones.

Pues qué, ¿no han visto los ministeriales al cuerpo electoral en su inmensa mayoría colocarse en la actitud que nuestros comités señalaban como digna y forzosa? ¿no han visto á ese cuerpo electoral privilegiado y por su esencia conservador negar su sufragio al Gobierno lo ménos en cinco sextas partes? ¿qué hubiera sucedido si el cuerpo electoral fuera verdaderamente popular y tal cual nosotros le deseamos?

¿Y ese Gobierno se dice apoyado por la opinión! ¿Por qué opinión? ¿por la de los funcionarios públicos, agentes de la autoridad y de los municipios, que componen una sexta parte de electores que ha votado en favor de los candidatos ministeriales? Esa es la opinión que le apoya; pero la verdadera opinión, la del país, protesta con su silencio, con su abstención, de esa política funesta del Gobierno. Y esa opinión es despreciada, y sus advertencias se desatenden.

¿Hemos de abandonarla nosotros cuando la vemos señalar á la libertad atropellada y á los derechos constitucionales en olvido? No: si lo hiciéramos haríamos traición á nuestros principios, á nuestros antecedentes, á toda nuestra historia.

Y como nosotros pensamos, piensan todos los que realizaron la fusión con el partido constitucional, porque todos aplaudieron con entusiasmo en aquel acto las acérrimas palabras que pronunció el ilustre jefe de ese partido, Sr. Sagasta, al presentar en peligro á la libertad y á las instituciones representativas en cuya defensa todos se unieron.

Entonces también con asentimiento unánime, manifestó el Sr. Sagasta que la política podía seguir derroteros tranquilos ó azarosos, pues que en todo caso el partido tendría fe en el porvenir, y suya no sería la responsabilidad de los sucesos.

¿No recuerdan todo esto los periódicos ministeriales? ¿No recuerdan el entusiasmo que produjo el discurso del jefe del partido constitucional? ¿Cómo se asombran ahora de nuestras manifestaciones y de las de otros estimados colegas inspiradas en aquellas palabras? ¿Cómo pueden pensar siquiera en disidencias de esta ó de la otra fracción, de este ó del otro hombre político?

Y el problema planteado por el Sr. Sagasta presenta cada día más difícil solución, que no pende en verdad de la voluntad de nuestro partido. El derrotero á la política, le señalan las circunstancias, los sucesos emanados del poder, la conducta y los procedimientos de los Gobiernos, siempre es

forzoso é inevitable para los partidos de oposición.

Ni una palabra más. La rectitud de intenciones de nuestro partido se demuestró con toda evidencia en el acto de la fusión; su abnegación y sus sacrificios no han podido ser mayores. ¿Se pretende que traspaese el límite de los deberes que ha contraído con la nación, y de sus principios? Eso nunca.

MOVIMIENTO POLITICO.

Dice *El Siglo*:

«Tenemos en estudio un foco de irregularidades inspirado en la Administración Económica de Córdoba; lo exploraremos en obsequio de la moral pública, y para consuelo de los contribuyentes esquilimados por la situación que se dice conservadora.»

No se ha secuestrado á uno de los primeros contribuyentes de aquella rica provincia, pero se le han escamoteado sus propiedades, entre otras, de una manera artística, cuasi legal.»

Es un bonito tema que le dará ocasión al apreciable colega para escribir no uno, sino varios artículos. Y si quiere pasar de la Administración Económica de Córdoba á otras de igual clase, también encontrará algo y aún algo. Precisamente las irregularidades abundan de una manera asombrosa para desconuelo de los contribuyentes. Sin embargo, eso de escamotear propiedades, tiene originalidad. Conocíamos las falsificaciones, robos y desfalcos, pero los inmuebles parecían asegurados. Pues ya, á juzgar por lo que *El Siglo* dice, ni los inmuebles están seguros. Qué cosas se podrían decir si no existiera la ley de imprenta. Ya se dirán, que todo en el mundo termina, incluso las situaciones conservadoras que *triumfan* en los comicios por unanimidad.

Dice *La Epoca*:

«Si no fuera por las inundaciones, las tempestades y los terremotos que han causado daño en las personas y en las propiedades en algunas provincias peninsulares y ultramarinas, bien podía afirmarse que este año era altamente benéfico para nuestros honrados labradores.»

Es verdad; las cosechas serían buenas si no fueran malas. En todo sucede lo mismo. La administración conservadora sería pasadera si no abundaran las irregularidades. La seguridad individual existiría si desaparecieran los bandoleros. El Norte estaría tranquilo si no hubiera carlistas. Las elecciones merecerían aplausos si no merecieran censuras. Y finalmente, el Gobierno se llamaría liberal si no se portara tan reaccionariamente. Como *La Epoca* siga por ese camino, siempre tendrá razón.

Un título de gloria tiene de hoy más la prensa conservadora, que agregar al extenso catálogo de sus triunfos y victorias.

El representante del Gobierno actual de España en el congreso internacional de enseñanza reunido en Bruselas, ha tenido el deplorable gusto de significarse por sus opiniones. Ilustres profesores de todos los países del mundo habían manifestado sus ideas acerca de los diversos puntos que se debatían, y todos lo hicieron bajo el aspecto puramente científico y doctrinal. A nadie se le ocurrió hablar de la necesidad de que la enseñanza fuese religiosa, á nadie más que al representante del gobierno que preside el Sr. Cánovas, y sobre exponer su creencia á manera de pluma, exótica en aquella floresta de notabilidades científicas lo hizo con la mala fortuna de lastimar el sentimiento general de un pueblo que como el belga acaba de romper sus relaciones diplomáticas con el Vaticano á causa de la separación completa que ha establecido entre la enseñanza laica y la enseñanza religiosa.

Si el representante en cuestión interpretaba ideas y sentimientos del gobierno conservador, nos parece muy mal lo que ha hecho, y si solamente expresaba puntos de vista peculiares suyos, nos parece aún peor.

Dice *La Epoca*:

«En el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha tratado del indulto de Folch y del resultado de las elecciones provinciales, altamente favorable al partido liberal-conservador.»

¿Conque altamente favorable? Pues nada, nada continuar entusiasmandose con el resultado de las elecciones.

El siguiente suelto que vamos á transcribir no es nuestro, ni de ningún periódico catalán, es de *La Andalucía* de Sevilla:

«La comisión de Marina en Londres ha recibido encargo de adquirir y remitir á España las planchas y hierros de ángulo para el cañonero *Bulafia*, que se construye en el Ferrol, y herramientas para los arsenales del Ferrol, Cádiz y Cartagena. Estas adquisiciones se han hecho con cargo al presupuesto pasado.»

Se han celebrado contratos con la casa inglesa Penn para la adquisición de las máquinas para las fragatas *Navarra* y *Castilla*, que se construyen en el Ferrol y en Cádiz. Las calderas se harán en los arsenales de los citados departamentos.

En no cerrando la puerta definitivamente á las compras en el extranjero, siempre habrá un pretexto para continuarlas. Una vez será la prisa, otra la calidad, otra las dimensiones. ¡Lamentémoslo!

Por nuestra parte sólo añadiremos que la industria de fundición de hierro y construcción de maquinas en España, no amparada por el arancel y atacada todos los días por esa propensión á pedir fuera lo que podemos hacer aquí, podrá ser por un sistema opuesto al que hoy se sigue, una de nuestras primeras industrias.

Seguros estábamos de que le sería muy difícil á *El Tiempo* señalar los males que nuestros amigos han causado al país.

Después de lo que anoche dice el colega ministerial, vemos que le es imposible sostener y demostrar sus poco meditados afirmaciones. Y para decir algo, y con el objeto de hacer creer á sus lectores y quizás hacerse creer á sí mismo que nos abruman sus palabras, exclama con el más enfático tono de nuestros amigos sienten hoy escrúpulos de libertad, y en cambio alegan como timbre de su historia el período de su gobierno en 1874.»

No son escrúpulos de libertad lo que sienten nuestros amigos y nosotros con ellos. Lo que sentimos todos es un amor cada día más creciente á esa libertad que hemos defendido y defenderemos con todas nuestras fuerzas, como el único medio de salvación en el estado á que nos han conducido los amigos del colega.

No se apasione tanto éste, y reconozca que no son la gratitud ni la buena memoria sus cualidades más dominantes.

Dice *El Correo*:

«*El Horizonte*, periódico que se publica en Huelva-Overa, ha sido secuestrado y multado por el alcalde de dicho punto: en un suplemento que publica dicho colega, hace constar el disgusto con que la población vió que el juez de primera instancia abandonase el juzgado en pleno período electoral, llamado por el presidente de la audiencia de Granada.»

En Granada se conoce que había intención decidida de ganar las elecciones por parte del gobierno. El gobernador rompió el fuego y parece que ha sido admirablemente secundado. ¿Y no se sabe si por allí fueron llevados á la cárcel como en Ruzafa (Valencia) los electores de oposición? Porque es la única pincelada que les faltaba á las elecciones de Granada para ser célebres.

«Hoy no hay más medio para obtener el poder que los legítimos parlamentarios; el poder no se pide ya trabuco en mano.»

Así decía anoche *La Política*, y estas palabras son también la síntesis de su artículo de fondo.

¡Oh, qué bien han hecho los conservadores al formar la ley de imprenta! Sin ella y sin fiscales cómo habrían de decir ciertas cosas los periódicos oficiosos, sin que en las columnas de la prensa de oposición encontrasen la respuesta que merecen?

Tócanos por hoy callar sobre esta cuestión. Pero no podemos guardar silencio de igual modo acerca de ciertas palabras de *La Política*.

¿Qué quiere decir el colega, y á quien se refiere al hablar de matones políticos? ¿Es acaso á los periódicos fusionistas, como parece desprenderse del artículo citado? Poco afortunado está, si es así, el órgano del Sr. Cánovas. Aquí no hay nadie más maton que el grupo de periódicos ministeriales que un día y otro día, y sin cesar un solo instante, atrincherados detrás del espaldón de la ley de imprenta, lanzan jaras y venablos sobre las oposiciones, apareciendo siempre como única salvación de España la permanencia del Sr. Cánovas en el poder hasta la resurrección de la carne.

En un solo punto estamos de acuerdo con *La Política* y es en que la situación que se halla al frente de la gobernación del Estado, está curada de espanto. En efecto, lo está, pues si no lo estuviera debería empezar por espantarse de sí misma.

Leemos en *El Siglo*:

«Toda la prensa de la mañana concede gran importancia á las declaraciones y actitud que estos días han manifestado los diarios de nuestro partido.»

No hace mucho dijimos que la permanencia en el poder del Sr. Cánovas, sus errores, su arbitrariedad y otras causas que iremos explicando, traerán un grave conflicto en la política española. Hoy nos afirmamos en esa opinión, y creemos que puede llegar á ser inevitable.»

No creemos que haya necesidad de decir que estamos de acuerdo. Únicamente le advertiremos á *El Siglo* que el Sr. Cánovas muestra cada día mayor confianza.

*La Fé* da un viva á los católicos vascos. Otra cosa vitorea por tabla el colega, porque de no ser así, hubiera vitoreado á todos los católicos del orbe. Pero los verdaderos católicos para *La Fé*, son los vascos. Lo sensible no es eso, sino que el Sr. Cánovas se ha convertido en protector del catolicismo euskaro, con grave daño del verdadero catolicismo y de la libertad. Ahora parece que el Sr. Cánovas se arrepiente de su conducta. La peregrinación de Begoña ha sido una gran advertencia para el presidente del consejo de ministros. Y más que las peregrinaciones, esos telegramas de los colegas tradicionalistas en que se dice: romeros 60.000, las elecciones bien. Que es lo mismo que si dijeran, peregrinos y electores todos vamos por un camino.

En la peregrinación carlista celebrada en Begoña, se han pronunciado sermones en vascuence. Calculen nuestros lectores las cosas que ha-

brán podido decir los buenos de los presbíteros que empleaban el dialecto euskaro, y como nos habrán puesto á los liberales.

Después de todo, no nos extraña que el nuevo Pablo el Ermitaño arengase en vascuence al pueblo que se batió heroicamente en el Norte, segun *La Fé*. Lo que nos admira es que el inspector de orden público que debió asistir á la manifestación, no impidiese en el momento que continuara el predicador haciendo uso de otra lengua que la castellana.

Pero en fin. Ya está todo resuelto á lo que parece. El Gobierno publicará algunas circulares sobre este punto... y los sermones predicados en vascuence, predicados se quedan.

Nuestro colega la *Gaceta Universal* publica un artículo con el epígrafe siguiente: *Apuntes para el Parlamento*. El colega se propone registrar las infracciones de ley, las coacciones electorales, las irregularidades administrativas y todo género de abusos muy abundantes por desgracia en estos tiempos de orden conservador. No le faltará materia á la *Gaceta*. Anoche ya tropieza con *combustibles de primera* instancia verificados en el período electoral, con alcaldes que cometen innumerables coacciones, con defraudaciones á la Hacienda muy respetables, con extravíos de la correspondencia y otra porción de lindezas por el estilo.

El colega se propone continuar su trabajo que va á resultar inacabable. De paso advierte que si al abrirse las Cortes hay borrascas, truenos y rayos que no culpen á nadie más que á ellos mismos los conservadores. La advertencia está en su lugar por más que los conservadores creen que 250 votos son un para rayos magnífico. No es malo pero á veces los mejores para rayos no pueden neutralizar la electricidad de las nubes; de la propia manera la votación nutrida no borran los efectos de una política desdichada y de una administración desdichadísima.

Dice *El Siglo Futuro*, y es muy importante:

«Persona que ha estado en Bilbao nos dice que podemos afirmar sin miedo de que nadie nos desmienta, que lo que contó *El Liberal* respecto al viaje del Sr. Mendiri, es sustancialmente exactísimo.»

Lo que participamos á *El Liberal* para que no necesite deducir de nuestro silencio nuestra confirmación.

Lo confirmamos explícitamente.»

Y *El Liberal* puede dar traslado á los periódicos ministeriales que negaron la noticia. Tenemos, pues, segun el testimonio autorizado de *El Siglo Futuro*, que Mendiri estuvo en Bilbao con objeto de hacer proposiciones á los carlistas respecto de las elecciones. Ya se sabe quién le confió la comisión, y se puede en vista de ello juzgar la política del Sr. Cánovas. ¿Y qué dirán ahora los colegas oficiosos?

FILIPINAS.

Los periódicos de Manila llegados por el último correo traen extensos pormenores sobre los temblores ocurridos en toda la isla de Luzon. En casi todas las poblaciones de la misma se había sentido el día 14 á las doce y cincuenta y tres minutos de la noche, en Manila y en otros puntos algunos minutos más tarde, una oscilación violenta, que no produjo, sin embargo, grandes consecuencias, y á la cual no se dió gran importancia. Hubo dos secudimientos que duraron en algunas localidades cincuenta segundos.

A las noticias que dimos sobre el terremoto del 18, debemos añadir las siguientes:

«Los temblores, aunque menos intensos que el de medio día, siguieron á intervalos, todos de trepidación y en la misma dirección que el primero. Las autoridades estuvieron reunidas desde el 18 por la tarde hasta el 20 por la mañana. El arzobispo recorrió las iglesias y conventos que habían quedado en estado ruinoso para que se tomasen medidas, las clases de la universidad y colegios se habían suspendido, y los tabacos existentes en los almacenes se trasladaban á las provincias limítrofes. La población entera se trasladaba á los pueblos de las inmediaciones, viéndose las calles llenas de carros y carretones trasladando muebles.»

«Ya el 20, después de retiradas las autoridades y cuando comenzaba á renacer la calma, ocurrió á las tres y cuarenta minutos de la tarde otro temblor: que duró cuarenta y cinco segundos con una amplitud tal de oscilación de 17 grados seguida de otra sacudida de 12 grados, ambas de Este á Oeste.»

Vino completamente al suelo la torre de la catedral, resentida con el primer terremoto. Lo mismo sucedió con otras, y varios edificios, entre ellos el cuartel de ingenieros, quedaron agrietados. Entre tanto, el volcán de Taal estaba en gran actividad arrojando espesos vapores. Esto hacía creer que, desahogada la masa de gases subterráneos, no se repetirían las sacudidas, cuando entre diez y once de la noche ocurrió otro terremoto de imponente intensidad, con dos oscilaciones de 17 grados la una, y 10 la otra, y duración 55 segundos. Las aguas se agitaban de tal modo, que hasta los buques donde se habían refugiado muchas familias sintieron el temblor, causando verdadero pánico.

Vinieron á tierra muchos edificios, cuyo detalle sería prolijo, y los penados de presidio tuvieron que acamparse. Los ruidos de los desplomones eran estrepitosos y contribuían á acrecentar el espanto. El vecindario de Cavite emigraba casi todo á San Roque. Todos los negocios de las casas de comercio se suspendieron.

De la iglesia de Paco no quedan más que escombros, y todas las demás ofrecían grietas y hasta agujeros, producidos por haber saltado

los sillares fuera de su lugar. Los edificios ruinosos que quedaban de los antiguos terremotos de 1832 y 1833 vinieron al suelo con espantoso ruido. Todas las casas se abandonaron formando los vecinos campamentos en el glásis y en las plazas.

—En la mañana del 22 se celebró, por disposición del señor arzobispo, una solemne rogativa, con misa celebrada por el prelado al aire libre en el campo de Bagumban, con asistencia de todas las autoridades y tropas, y procesion en que se sacaron las principales imágenes veneradas en Manila. El volcán Balasan entró también en actividad como el de Taal.

—La casa donde se encontraban las oficinas del señor marqués de Campo ha quedado destruida.

—Los fotógrafos se han dedicado a tomar vistas de las ruinas, y según los periódicos filipinos, será necesario reconstruir toda la población.

—El 24 por la mañana se celebró otra misa con asistencia de las autoridades y tropas, en el paseo de Magallanes.

—Las noticias que llegaban de las provincias eran horribles, habiendo materialmente volado algunas casas en el distrito de la Infanta, así como las bancas de las pesquerías.

—Para la reparación de las construcciones de la capital, las provincias remitían grandes cantidades de cañas, bejuco, palmas y nibas.

—Las disposiciones de las autoridades fueron muchas, y entre ellas se acordó conceder la exención temporal de contribuciones, la explotación sin derechos de los materiales de construcción, el aprovechamiento gratuito de los montes del Estado, la supresión temporal del derecho sobre las harinas y la habilitación de días festivos para trabajar.

—Por último, se ha descubierto, según parece, la causa de los terremotos, que ha sido la de haber estallado un volcán submarino entre el distrito de la Infanta y la isla de Polillo, con lo cual se cree que, habiéndose abierto paso los gases interiores, no habrá ya terremotos violentos.

ELECCIONES.

Los datos electorales, según telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación en todo el día de ayer, son los siguientes: Alava.—Victoria, primer distrito, F.; segundo, O.; tercero, O.; cuarto, O. Se ignora el resultado de los distritos rurales; pero se cree han reelegido los que pertenecen a la comisión permanente y algunos liberales mas hasta el número de diez.

Alicante.—Han triunfado los adictos en Denia, Pezo, Callosa de Enzarria, Concentaina, Orihuela y Villajoyosa.

Alicante.—Terminaron las elecciones sin novedad. Han triunfado 11 adictos y uno de oposición.

Badajoz.—San Vicente de Alcántara y Los Santos, A.

Barcelona.—De los ocho distritos han ganado siete los adictos, y el octavo la oposición.

Cáceres.—Sin oposición los adictos, excepto en San Martín, en donde ha salido un constitucional.

Cádiz.—En la capital y pueblos de la provincia, A. y un independiente.

Castellón.—Triunfo completo de candidatos adictos en toda la provincia. En Alfora ha obtenido una gran mayoría el candidato ministerial Sr. Granuel, y en Benicarló el Sr. Coll.

Ciudad Real.—Los ministeriales han triunfado en Manzanares, Piedrabuena, segundo distrito, y Valdepeñas, y el candidato de oposición en el tercer distrito de Piedrabuena.

Coruña.—Han triunfado los adictos en Arzua, Betanzos, Corcubion, Coruña (tercer distrito), Ferrol (segundo distrito), Muros, Negreira, Noya (segundo distrito), Ordesnes, Ortigueira y Puentevedra, y los de oposición el primer distrito de Ferrol y en el primero de Noya, señores Linares y Rodríguez Santiago.

Córdoba.—Montilla, sin oposición, A.

Cuenca.—En Villa de Uña, Moya, Monteagudo, Iniesta, Horcajo, Buendía, Priego, Albalate, y en Valdeolivas, los A. y en Belmonte, Sisante Saellies, los de O.

Granada.—Las actas se han levantado sin protesta, excepción hecha de la de Hueljar Sierra, que contiene una de poca importancia contra el alcalde.

Guadalajara.—Los A. sin oposición en Galve, Zoraya, Atienza, Checa, Auñón, Molina, Tendilla, Hiedra de la Encina, Milmarcos, Cogolludo, Marchamalo y Mondéjar. En Almillá, un independiente sin oposición.

Guipúzcoa.—San Sebastián, todos liberales, menos en Tolosa, Alegria, Segura, Andoain, Vergara, Azpeitia, Zarautz y Villafranca, O.

Huelva.—Triunfo de los adictos en Gibraltor, Encinasola, Bonares, La Palma, Lepe, Zalamea, Sierra y Puebla de Guzman. En Moguer ha obtenido mayoría el Sr. Hernandez Pizton, independiente, y en Manzanilla el Sr. Perez Merchante, de oposición.

Huesca.—Han triunfado los adictos en Barbastro, Monzon, Huesca, Alcoea y Biescas; y las oposiciones en Fraga, Belber, Ayerbe, Jaca, Camporrobles y Tamarite. En estos distritos últimos han triunfado respectivamente los señores Barber, Castell, Laserra, Pesquera, Moncasi y Velas.

León.—Todos adictos, menos en Astorga, que ha salido un indefinido, y en Benavides un independiente.

Lérida.—Todos A.

Logroño.—Los A.

Murcia.—A pesar de haberse facilitado a todos los partidos el ejercicio de su derecho, no ha habido lucha en ningún distrito.

Návarra.—Pamplona, los A.—Faltan datos a los pueblos.

Orense.—Han triunfado los candidatos adictos en la mayor parte de los distritos.

Pontevedra.—De quince distritos, triunfan los adictos en trece, y en los dos restantes los independientes.

Segovia.—Reelegidos todos A.

Soria.—Triunfan los adictos en la capital, Vinuesa, Sagides, Noviercas, Agreda y llevan mayoría, según los datos recibidos hasta la fecha en Gómara y Arcos. Los de oposición triunfan en Montejo y San Esteban.

Toledo.—Han triunfado los adictos en Escalona, Santa Olaya, Huescas, Villaluenga, Navalmorales, Celora, Talavera, Real de San Vicente, Toledo, Bargas y Carmona. En Orgaz el señor Alvarez, en Yébenes el Sr. Biezma, en Campillo el Sr. Velasco y en Torrijos el señor Bernádez, todos de oposición.

Valencia.—Todos A. excepto en el distrito del Mercado, en donde ha triunfado el candidato radical.

Zamora.—Han triunfado diez adictos y dos independientes. La lucha ha sido muy reñida en los distritos de Toro y en los tres de Puenteasaucó.

Zaragoza.—En Alhama y Ateca ha ganado el candidato demócrata al adicto.

Considerase seguro el triunfo de los señores: Gimeno por Encinasola, Ordoñez por Aracena, Cepeda por La Palma, y Serra por Zalamea, todos adictos.

En el de Manzanilla el candidato de oposición Sr. Merchante llevaba 500 votos de ventaja, y de Puebla de Guzman no se tienen noticias del resultado definitivo.

Palma (Baleares).—Han sido elegidos siete candidatos adictos. En el distrito de Mahon ha triunfado el candidato de oposición.

En el de Alayor el candidato independiente; del distrito de Santa Eulalia no se tienen noticias.

Teruel.—Han sido elegidos los candidatos adictos. No ha tomado parte la oposición.

Santander.—El triunfo de los adictos en todos los distritos menos en el de la Vega de Pas, donde ha obtenido el candidato de oposición, D. José Oria, 600 votos.

Hé aquí los diputados provinciales que resultan elegidos en los distritos de Madrid: Palacio.—D. Dionisio Revuelta y D. Tomás Melgar.

Hospital.—D. Roque Labajos.

Universidad.—D. Fernando Mellado y D. Sergio Martínez del Bosch.

Centro.—D. Carlos Prats y D. José María Verdes.

Uchusa.—D. Pascual María Massa.

Congreso.—D. Manuel Sanchez Merino.

Hospicio.—Conde de la Romera y D. Gabino Stuyk.

Todos estos señores pertenecen al partido liberal-conservador, a excepción del Sr. Martínez del Bosch, que es demócrata.

Según los datos recibidos, han sido elegidos diputados provinciales en la provincia de Madrid:

Los Sres. Serantes, A., por Navacarnero; Pozzo, A., por Cinchon; Gil Domínguez, O., por Tarrelaguna, y Retortillo, A., por Colmar Viejo.

Resumen de datos electorales recibidos anoche en el ministerio de la Gobernación:

Almería.—Cinco adictos, tres de oposición y dos indefinidos. Faltan datos del distrito de Canjavar, donde lleva ventaja el adicto.

Badajoz.—Nueve adictos y cuatro de oposición.

Baleares.—Siete adictos, uno de oposición por el distrito de Mahon, y un independiente por el de Mave. Faltan datos del de Santa Eulalia.

Cádiz.—A los datos publicados hay que añadir los recibidos anoche, que son de cinco distritos en que han vencido los adictos, un demócrata y otro independiente. Faltan datos de los distritos rurales.

Cáceres.—No se han recibido aun datos de los distritos de Hoyos y Villanueva de la Vera.

Guadalajara.—Aunque faltan datos, asegura el gobernador como resultado definitivo el triunfo de doce adictos y un independiente.

Huelva.—Todos adictos, sin lucha, excepto en el distrito de Manzanilla, donde el candidato de oposición Sr. Merchante llevaba 500 votos de ventaja al adicto Sr. Guerra, y el de Puebla de Guzman, donde el adicto Sr. Ortiz llevaba 92 votos al de oposición Sr. Castro.

León.—Doce adictos y dos independientes. Faltan datos de Riaño y Castierna.

Lugo.—Catorce adictos y cuatro de oposición. No ha habido lucha en ningún distrito.

Orense.—Once adictos y dos de oposición. Faltan datos de tres distritos.

Santander.—Completan los datos publicados el del distrito de Cabezon en que ha triunfado el adicto.

Segovia.—Nueve adictos, un independiente. Faltan datos.

Soria.—En el distrito de Gomar ha triunfado el adicto y en el de Arcos el de oposición. Que dan completos los datos publicados.

Toledo.—Diez adictos y tres de oposición. Faltan datos de cuatro distritos.

Zamora.—Diez adictos y dos independientes.

Zaragoza.—Ocho adictos y faltan datos.

Huesca.—Cinco adictos, uno independiente y cuatro de oposición.

Alava.—Faltan datos pero calcula el gobernador que resultarán en toda la provincia nueve liberales, tres independientes y ocho tradicionalistas.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

MANILA 6.—Llegado el vapor Valencia, del marqués de Camojo, sin novedad.

SINGAPORE 7.—Ha llegado el vapor Maga Ulanes, del marqués de Campo, procedente de Manila.

Sale para Aden sin novedad.

PARIS 8 (12-23 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, a 19 3/4.

Idem exterior, a 20-06.

SAN PETERSBURGO 8.—Hoy ha llegado a esta capital el ex-ministro portugués Foules Pereira Mello.

PARIS 8.—Ayer se han comunicado a Tolon las órdenes para que hoy salgan de aquel puerto dos fragatas y un aviso de vapor con rumbo a Ragusa, donde deberán incorporarse a las escuadras de las potencias aliadas en aquel puerto.

PARIS 9.—El *Moniteur Universel* de esta mañana dice que el cardenal Guibert, arzobispo de París, ha recibido declaraciones firmadas por casi todas las congregaciones de frailes y monjas. Añade el citado periódico que se cree que no habrá abstenciones.

PARIS 9.—Un telegrama oficial de Aviñon, capital del Vaucluse, anuncia que por haber tomado parte en una manifestación de carácter legítimo y ultramarino ha sido expulsado del territorio francés un súbdito español llamado Capelle.

POIT SAID 8.—Ha llegado el vapor Barcelona, del marqués de Campo, sin novedad, siguiendo para Suez.

VIENA 9.—El príncipe imperial de Austria recibirá en breve el nombramiento de mayor general del ejército alemán.

LONDRES 9.—Ayoub-Kan continúa huyendo precipitadamente, habiendo llegado ayer a Zaminadamar con un reducido cuerpo de ejército.

LONDRES 9.—Telegramas oficiales desmienten el rumor de haberse reanudado las relaciones diplomáticas entre Méjico y el Vaticano.

VIENA 9.—Los telegramas de la India hacen

ascender a 32 el número de cañones que el ejército inglés ha tomado a los afganos en Candahar.

LONDRES 8.—Dice el *Daily Telegraph* de esta mañana que gracias a los esfuerzos que se han hecho, los albaneses consistentes en céder Duleino, y que Riza-Baja ha recibido instrucciones para entregar la ciudad y el distrito a los montenegrinos.

RAGUSA 8.—Ascienden ya a 14 los buques de guerra de las diferentes potencias que se encuentran en este puerto.

De un momento a otro se espera la llegada de los buques franceses.

LONDRES 8.—Se acentúa el rumor de que la villa de Herat está dispuesta a rechazar al disperso ejército de Ayoub-Khan, si como se asegura, trata de refugiarse en ella.

VIENA 8.—Ayer llegaron a Ragusa una corbeta prusiana y dos inglesas con objeto de tomar parte en la demostración naval contra Turquía.

Se confirma la noticia de que la escuadrilla francesa tomará una actitud pasiva en dicha demostración, limitándose en todo caso a hacer notar su presencia entre las demás potencias.

PARIS 9.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, a 87.

Idem exterior, a 120-25.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 20.

Idem interior, a 116.

Deuda amortizable exterior, a 41 3/4.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, a 469.

Consolidados ingleses, a 97-1/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, a 20 3/16.

Idem interior, 19 3/4.

Deuda amortizable exterior, a 41 1/2.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, a 469-97.

LONDRES 9.—El periódico el *Standard* dice que la Bulgaria proclamará su completa independencia en Octubre próximo.

El *Daily Telegraph*, refiriéndose a un telegrama de Constantinopla, dice que la Puerta cree en la existencia de una alianza secreta entre la Bulgaria y la Servia, a pesar de haberse desmentido.

El mismo periódico asegura que el Montenegro ha renunciado a reclamar indemnización alguna en vista de los consejos del almirante ruso.

La frialdad de Rusia respecto a la cuestión búlgara se atribuye al deseo de evitar la resurrección de la cuestión de Oriente.

OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto nombrando gobernador militar de la isla de Gran Canaria al brigadier D. Carlos Rodríguez de Rivera; y para la plaza de Melilla al de igual clase D. Evaristo García Reina, y concediendo la gran cruz del mérito militar al brigadier del ejército de Cuba D. José Berriz y Fortacia.

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general del departamento de Ferrol el contralmirante de la armada don Enrique Orozquer y Pavia, y nombrando para este puesto al de igual clase D. Jacobo MacMahon y Santiago.

HACIENDA.—Real decreto dictando reglas para la provisión de ciertos cargos de hacienda.

FOMENTO.—Real orden confirmando la concesión otorgada a D. Fermín de Muguero, conde de Muguero, para utilizar cierta cantidad de agua del río Tajo para el riego de una hacienda de su propiedad en Villamejor.

NOTICIAS.

Nuestro distinguido amigo D. Ricardo Muñiz ha tenido por atenciones de familia que regresar a Biarritz, poniendo previamente en conocimiento del señor conde de Toreno y del marqués de Alcañices, que tendrá el sentimiento de no poder concurrir al acto de la presentación del futuro vástago.

Hoy publicará la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Hacienda, exigiendo mayores condiciones para los nombramientos y ascensos de los empleados en Madrid, y de los jefes económicos y de intervención de las provincias.

Es probable que Calixto García se detenga algunos días en Cádiz.

Después pasará al castillo de Alicante, donde quedará hasta nueva orden.

Las *Noticias* de Nueva York publica el siguiente despacho de Cuba:

HABANA 26 de Agosto.—El gobierno ha autorizado la libre importación de todo objeto ó mercancía destinado a la exposición de Matanzas. Dicha importación podrá únicamente verificarse por la Habana ó por Matanzas. Los envíos deberán venir certificados por el cónsul español del puerto de embarque. Si las mercancías permanecen en la Isla después de la clausura de la exposición, se exigirán sobre ellas los correspondientes derechos. Todo artículo cuya importación esté normalmente prohibida, será embargado al terminar la Exposición.

En el ministerio de la Guerra se recibió anteayer el siguiente telegrama:

LOGROÑO 7.—Gobernador militar ministro de la Guerra.

Armado el puente volante con el mismo material y en idénticas condiciones que en el día de su primer establecimiento, esta mañana hize que a mi presencia se practicasen experimentos con carga que en buenas condiciones de marcha pudiese soportar: aquella era de piedra colocada sobre el tablero convenientemente hasta el peso de 14 425 kilogramos que, aumentando 1.160 correspondiente a los oficiales de ingenieros y pontoneros que se hallaban sobre la compuerta, componían un total de 15 595 kilogramos de peso, habiendo sido satisfactorios, pues ni al desatracar, ni durante el paso, ni al atraque, se hicieron las oscilaciones de ascender al agua sino de una manera casi imperceptible sobre la primera línea de flotación. Presenciaron las pruebas el general de la división, el general de la brigada, el brigadier fiscal de la sumaria, y las dirigió el coronel del regimiento montado de ingenieros. El correo dará detalles al capitán general del distrito, y omitiré mi opinión. El servicio del puente no se restablecerá mientras V. E. no me lo ordene.

Con una solemne función religiosa tuvo lugar anteayer mañana la inauguración de la capilla pública que para su colegio de la calle del Caballero de Gracia han edificado las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús. El arquitecto, señor Cubas, se ha inspirado en el estilo ojival del siglo xv, ó sea gótico florido, adaptándolo a las especiales circunstancias en que se hallaba, y ha sabido hermanar tan bien la sencillez del conjunto con la riqueza y el buen gusto en los detalles, que la capilla es una verdadera joya que hace honor a nuestra capital. El cardenal Moreno ofició en la primera misa, pronunciando después de la bendición breves palabras en acción de gracias. S. A. R. la princesa de Asturias y las infantas visitaron por la tarde dicha capilla.

Segun *La Democracia* de Albacete, en la Administración de rentas la Chinchilla se ha desubierto una irregularidad de algunos miles de pesetas, habiendo pasado a instruir expediente un delegado del jefe económico.

Anteayer mañana ocurrió en la calle de la Princesa un accidente que pudo tener consecuencias muy desagradables.

Al mismo tiempo que pasaba por aquel sitio con dirección al Buen Suceso a oír misa un regimiento de infantería, se escapó del establo en que estaba encerrada una vaca de leche, pero a quien le habían quitado el becerro que amamantaba, y furiosa arremetió a la tropa, introduciendo en las filas la confusión que era consiguiente.

En el primer momento arrolló a varios soldados y al abanderado del batallón; pero repuestos todos de la natural sorpresa que produjo la imprevista arremetida, y en vista de que no había manera de sujetar a la furiosa res, tuvieron los soldados que matarla a bayonetazos.

Ninguno de los arrollados por el animal sufrió contusiones de importancia.

Desde ayer se admiten cantidades con destino a las familias de las víctimas de Logroño en los establecimientos siguientes:

Sastrería militar de D. Miguel Velasco, Arrenal, 15.

Exposición de Viena, Puerta del Sol, 10.

Librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

Perfumería del Ramillete Europeo, Sevilla, 8 y 10.

Ayer mañana a las once y media ha sido hallado el cadáver de un hombre como de 22 a 24 años de edad, en un estanque de la posesión llamada Casa-Puesta, inmediata al paseo de las Delicias.

Se ignora el motivo del suicidio ó homicidio, dada que aumenta la circunstancia de habersele notado una herida mortal en la sien derecha, pero que bien pudo hacérsela al arrojarse al estanque.

No ha podido identificarse el cadáver, pero por una lanceta que se le encontró se cree sea de oficio barbero.

El juzgado de guardia entiende en el asunto, y dispuso la traslación del cadáver al depósito general.

Ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia el diputado a Cortes é ilustre publicista Sr. D. Teodoro Guerrero, para entregarle la carta que los diputados y senadores de Santander le dirigieron pidiendo el indulto del joven cajista y escritor montañés D. Alvaro Ortiz. El Sr. Bugallal ha ofrecido al Sr. Guerrero inclinarse el ánimo de S. M. en favor del sentenciado.

De las cuatro mujeres que fueron heridas en la calle del Espíritu Santo, por Manuel Rodríguez, la esposa de éste sigue inspirando algún cuidado a los médicos de la casa de socorro que las asisten con gran esmero. Las otras tres se hallaban esta tarde en un estado bastante satisfactorio.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 21-20 al contado y fin de mes, dinero.

Anoche penetraron ladrones en la calle del Barquillo, num. 1, piso cuarto, aprovechando la ocasión de hallarse ausentes los dueños y se llevaron cuantas ropas y alhajas encontraron.

El hombre que se encontró ayer ahogado en el estanque de la posesión llamada Casa-puesta ha resultado ser un soldado del batallón de escribientes y ordenanzas.

Ayer tarde se verificó en Málaga la quinta voladura del cerro de San Telmo, con éxito satisfactorio.

Más noticias de Chantada.

El temor continúa porque se han visto lobos pequeños que se cree hayan sido paridos en estos días por las lobas hidrófobas.

El alcalde de aquel pueblo mandó exhumar la cabeza del último lobo rabioso para reconocerla. Las moscas que acudieron a ella, causan a los vecinos picaduras que, si no son graves, se hacen molestas por las grandes ronchas que levantan, lo cual hace presumir que están infestadas.

Algunos perros rabiosos recorren los alrededores de Chantada, sin que se tomen contra ellos las debidas precauciones.

Hallándose en el monte de la Racarza el joven Manuel Lopez, de Santa María de Nogueira, observó que hacía él venía un lobo destrozando cuanto encontraba a su paso; y no dándole tiempo más que para coger la escopeta, la atravesó el pecho de un balazo en el instante que trataba de arrojarse sobre él, rematándole luego a culatazos y con una hoz que tenía un vecino que corrió a auxiliarme, presentándose ayer tarde en el ayuntamiento el referido Lopez, trayendo como trofeo la cabeza, una pata y la cola del lobo; acordando el alcalde ponerlo en conocimiento del señor gobernador de la provincia a fin de que le d n el premio a que se ha hecho acreedor, toda vez que este joven fue el que también dió muerte a la loba que mordió al desgraciado Fernandez.

Se observó que este lobo arrojaba sangre por unos mordiscos que tenía en la cabeza y orjas, lo que hace sospechar lucharía con los compañeros, que mas tarde rabiarán.

Las personas mordidas están aterrorizadas, pero hasta el día 5 no había fallecido ninguna de aquellas, ni sentían los síntomas precusores de la rabia.

La prensa clama para que el gobernador civil de Lugo adopte toda clase de medidas a fin de evitar nuevas desgracias.

En Yungstow (Estados Unidos) acaba de ocurrir un accidente curioso.

Un especulador había organizado una serie de ascensiones en globo cautivo. Ya se habían realizado varias sin que aconteciera nada de particular, pero cierto día, cuando el globo estaba demasiado lleno de gas, rompióse el cable que le sujetaba, elevándose aquel a gran altura llevando en la vargulla a dos desgraciados campesinos, marido y mujer, los cuales se determinaron a subir después de largas vacilaciones y en vista de las seguridades reiteradas que se les hicieron para convencerles de que no existía el menor peligro.

Como se comprenderá fácilmente ni uno ni otro conocían nada relativo a la navegación aérea.

Su pérdida parecía tanto más inevitable cuanto que el viento les llevaba a un lago.

Se enviaron avisos a todas las poblaciones por donde se presumía que pasase el globo, pero según las últimas noticias no se sabe nada acerca de su paradero.

Solo a nuestros colegas *La Correspondencia*, *El Globo*, *El Imperial* y *El Liberal* se digna la empresa de Estaya el darles localidades gratuitas para el teatro del mismo nombre. Aun cuando creemos que habrá algun otro periódico en igual caso, debemos decir que así se nos ha dicho en la contaduría de dicho coliseo. Valga por lo que valiere, estimáramos que de ella tomase nota nuestro apreciable colega *El Diario Español*, por si le hiciera falta este dato cuando alguna otra vez vuelva a abrir en sus columnas aquella amena sección en pró de la prensa contra las empresas teatrales, con tanto acierto inaugurada, é interrumpida despues repentinamente sin decirnos la causa.

Recomendamos a nuestros lectores, especialmente a los padres de familia, la lectura del anuncio COLEGIO DE BEJAR, reputado hoy como uno de los primeros de España.

L.—247.

BOLSA DEL DIA 9.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, etc.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Palentino.

FUNCIONES PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Por la tremenda!—D. Abdon y D. Senen.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el señor Maimó.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—La soirée de Chachupin.—Madrid y sus afueras.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—¿Dónde está la levita?—La de San Quintín.—Eso son otros Lopez.—Por un inglés.

LARA.—A las 8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—Como llovido del cielo.—Ganar tiempo.

MARTIN.—Inauguración.—A las 8 1/2.—Bruno el tejedor.—

